



Virgen de la Paloma

Boletín nº 83

Agosto 2007

Fiesta de la Virgen de La Paloma

El día 15 de agosto es la solemnidad de la Asunción de María. Celebramos que la Virgen, concebida sin pecado original, fue elevada en cuerpo y alma al Cielo.

Esta solemnidad para nosotros coincide con nuestro gran día, la fiesta de la Virgen de la Paloma.

Hace ya doscientos veinte años que fue encontrado el lienzo de la Virgen y que comenzó la devoción a la Virgen en la advocación de Ntra. Sra. de la Paloma. "...Isabel Tintero, mujer de Diego Charco, de ejercicio cochero, viendo a principios del año 1787 que unos muchachos llevaran arrastrando como por juguete un Lienzo de Nuestra Señora de la Soledad le arrebató de las manos de aquellos, le hizo retocar y colocó en marzo del propio año en el Portal de su misma casa, y esmerándose en su culto, le ha promovido con tanto fervor que ha conseguido extender su particular Devoción". Este texto literalmente extraído del Archivo Histórico Nacional y recogido en el libro "Virgen de la Paloma. Hechos y Documentos"

relata cómo comenzó la devoción a la Virgen de la Paloma, nuestra Virgen.

La devoción a la Virgen de la Paloma comenzó en el Portal de la Casa de Isabel Tintero. A partir de 1876 el culto continuó en una primera capilla que pronto resultó insuficiente y en 1912 se inauguró, finalmente, el actual templo.

Esta devoción continúa hoy y así lo podemos comprobar cada 15 de agosto, día en que los madrileños y muchos no madrileños se acercan para pedir y dar gracias a la Virgen de la Paloma, para rendirle homenaje.

Por eso, un año más esperamos con ilusión la bajada del Cuadro de la Virgen por los bomberos, que lo vienen haciendo desde 1925, para poder besarlo y acompañarlo en procesión por las calles del barrio.

Os animamos a venir desde el día 6 de agosto para celebrar juntos los actos en honor a Nuestra Señora de la Paloma.



Todos los que queráis colaborar en estas fiestas os debéis presentar el día 10 de agosto a

Una Congregación centenaria

La Congregación de la Virgen de la Paloma existe para “fomentar la devoción a la Santísima Virgen de la Paloma, dar culto a la Virgen de la Paloma, procurando el mayor esplendor posible en sus funciones religiosas, y proporcionar a los congregantes la formación cristiana precisa para que, con la protección de la Virgen de la Paloma, vivan la vida cristiana”. En estos términos quedan recogidos los fines de la Congregación en el artículo 3 de los estatutos de la misma. Estos estatutos fueron aprobados el día 11 de marzo de 1997 por el Sr. Cardenal y Arzobispo de Madrid Don Antonio M^a Rouco, y sustituyeron a los primeros estatutos de la Congregación, de 1907.

No hay datos exactos de cuándo comenzó a funcionar esta Congregación pero lo que sí sabemos es que oficialmente consta como año de presentación y aprobación de los estatutos 1907. Así se puede leer en un documento escrito por doña Felisa Ruiz de la Peña Tellería en el año 1920: *“Habiendo solicitado por medio de Instancia dirigida a este Obispado en el año 1907, la fundación de la Congregación de la Sma. Virgen de la Paloma sita en la Iglesia denominada de S. Pedro el Real calle de la Paloma n^{os} 17 y 19, y habiendo acompañado a dicha instancia los Estatutos que compuse y redacté por los cuales había de regirse la nueva Cción., todo lo cual tenía el consentimiento del entonces Párroco D. Ceferino Vahillo hoy difunto, tuve la inmensa alegría de verlos aprobados, y con ellos la Cción. el día 24 de abril del repetido año 1907 por el Sr. Obispo entonces existente.”* Acompaña a este escrito los primitivos estatutos.

En el mismo documento, doña Felisa se queja al prelado diocesano de que *“vienen surgiendo incidentes adjudicándose el nombre de Fundadora*

de la Congregación a personas que no lo son y que originan desavenencias” y pide un certificado donde conste el nombre de la verdadera fundadora. Dicho certificado no ha aparecido pero podemos afirmar que la Congregación comenzó con una rama de señoras antes de 1907 pero consta como fecha de constitución dicho año. En los estatutos de la misma se pueden ver las obligaciones de las asociadas, como “rezar todos los días una Salve a la Virgen de la Paloma” o “asistir todos los meses a una misa con órgano que se aplicará por los congregantes”. También podemos leer que la novena solemne a la Virgen terminaba el Viernes de Dolores.

En 1939, el entonces párroco, D. Gregorio Álvarez, creó una rama masculina, con el título de Caballeros de la Virgen de la Paloma.

En la década de los sesenta comenzó una época de cierta decadencia para la Congregación pero a partir de mediados de los ochenta se revitalizó con la incorporación de más miembros, hombres y mujeres. Desde entonces la Congregación ha ido incrementándose considerablemente cada año.

Durante estos cien años de historia han sido muchas las personas que han dedicado mucho tiempo a esta Congregación para fomentar la devoción a la Virgen de la Paloma.

En la actualidad la Congregación cuenta con más de seiscientos congregantes, es presidida por Don Luis Garayalde Blanco y se rige por los nuevos estatutos aprobados en 1997. Se trabaja con cariño y dedicación para preparar los actos en honor a la Virgen de la Paloma y ahora, en este año centenario, espera con ilusión la celebración del mismo.

-----Celebración del Centenario-----

Este año es especial para la Congregación. Como señalamos arriba, la Congregación cumple cien años y para nosotros es motivo de mucha alegría.

La celebración va a tener lugar durante los días 4, 5, 6 y 7 de octubre, con un triduo y una Misa Mayor el último día.

Además durante esos días tendremos otros dos actos: una conferencia sobre la Virgen y un concierto coral.

Después de verano se publicará el programa exacto pero desde hoy la Junta Directiva os invita a participar. De todo corazón os animamos a venir y a celebrar juntos este centenario.

ACTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA PALOMA

Himno a nuestra Virgen

Coincidiendo con la celebración del centenario de la Congregación, la Virgen de la Paloma estrena himno.

El himno ha sido compuesto por F. Palazón y durante la novena se comenzará a cantar.

A continuación incluimos la letra para que vayamos familiarizándonos:

*Oh, Virgen de la Paloma,
Madre de la Soledad,
con fervor, Madrid entona
este canto a su Señora
la Virgen más popular.*

*A tus pies, Madre querida,
nuestros hijos te ofrecemos
que tu mano generosa
les proteja desde el cielo.*

*Oh, Virgen de la Paloma,
Madre de la Soledad,
con fervor Madrid entona
este canto a su Señora
la Virgen más popular.*

*Salve, Reina de los Cielos,
Virgen santa madrileña,
eres tú nuestro consuelo,
nuestra Madre verdadera.*

*Oh, Virgen de la Paloma,
Madre de la Soledad,
con fervor Madrid entona
este canto a su Señora,
la Virgen más popular.*

Novena a la Virgen

Los actos en honor de la Virgen comienzan el día 6 de agosto con el inicio de la Novena.

La Novena a Ntra. Sra. de la Paloma empieza el día 6 y termina el día 14.

Cada día comienza a las **siete y media** con el rezo del Santo Rosario, se continúa con las oraciones de la Novena, la celebración de la Eucaristía y se termina con el canto de la Salve a la Virgen.

Este año predicará la novena en honor de la Virgen, Don Jesús DillanaBonis.

Imposición de medallas

El último día de la novena, el 14 de agosto, antes de terminar la Eucaristía, se procede a la imposición de la medalla de congregante de la Virgen de la Paloma a los nuevos miembros que van a pasar a formar parte de la Congregación.

Las personas que quieran hacerse congregantes deben rellenar una ficha de inscripción, y ese día presentarse en la sacristía a las **seis y media** de la tarde para abonar la medalla y confirmar su presencia en el acto.

Ofrenda de flores

La ofrenda de flores tiene lugar el día 14, sobre las 9 de la noche.

Una vez terminada la celebración de la Eucaristía y antes del canto solemne de la Salve, en el interior del templo, se procede a la ofrenda de flores a la Virgen.

Estas flores ofrecidas y depositadas a los pies de la Virgen de la Paloma son las mismas que al día siguiente adornarán su carroza en la procesión.

Se recomienda traer preferentemente **CLAVELES ROSAS.**

Misa en Las Ventas

El día 15 de agosto a las 10 h. se celebra un eucaristía en la Capilla de la Plaza de toros de Las Ventas.

Dada la relación de los toreros con la Virgen de la Paloma, se celebra esta misa en el día de la fiesta y la Congregación deposita un ramo de flores delante del Cuadro de la Virgen. Una representación de la Congregación estará presente en la celebración y os animamos a asistir.

Actos en honor de la Virgen de la Paloma

Misa solemne y descenso del Cuadro

El 15 de agosto, día de la Fiesta Grande, nuestra parroquia permanece abierta desde las siete de la mañana hasta las once y media de la noche.

Se celebra **Misa** cada hora desde las 7 de la mañana hasta la 1 del mediodía.

La **Misa solemne** es a la una de la tarde. Será presidida por el Obispo Auxiliar de Madrid Don César Augusto Franco y asistirán las autoridades civiles. El coro estará compuesto por jóvenes de la parroquia, que vendrán del encuentro con el Papa en Roma, organizado por la Misión Joven.

Al final de la Eucaristía tiene lugar la tradicional **bajada del cuadro** de la Virgen a cargo del Cuerpo de Bomberos.

Desde ese momento y hasta las siete de la tarde, el cuadro de la Virgen permanece en el presbiterio para poder ser venerado, teniendo en cuenta que a partir de las seis y media no se podrán colocar personas en la fila para besar el Cuadro.

POR LA TARDE NO SE CELEBRA EUCARISTÍA

Procesión

La procesión es el día 15 a las 8 de la tarde.

La Virgen sale a hombros del templo y es entronizada en su carroza, a las puertas del templo. Es entonces cuando la procesión comienza su recorrido por las calles del barrio. La Virgen es llevada por un grupo de costaleros.

El **recorrido** de la Procesión es el siguiente:

- Sale de la Plaza de La Paloma por la calle Isabel Tintero.
- Baja la Gran Vía de San Francisco hasta la Puerta de Toledo.
- Sube la calle de Toledo hasta la Plaza de la Cebada, pasa por la Puerta de Moros y sigue por la Carrera de San Francisco hasta San Francisco el Grande.
- Gira y sube por la calle Calatrava, para terminar bajando por la calle de la Paloma y regresar a la Iglesia.

Una vez en el templo, la Virgen es colocada de nuevo, por los bomberos, en el retablo, mientras se entona la Salve.

ORDEN DE LA PROCESIÓN

- Escuadrón de gala de la Policía.
- Municipal a caballo.
- Primera banda de música.
- Peñas castizas (*)
- Cruz procesional.
- Congregaciones invitadas.
- Congregación de Nuestra Señora de la Paloma y Hermandad de Bomberos.
- Juntas Directivas de la Congregación y de la Hermandad.
- Carroza con el cuadro de la Virgen de la Paloma escoltada por escuadrones del Cuerpo de Bomberos y de la Policía Municipal.
- Presidencia de la Procesión y clero de la Parroquia.
- Autoridades civiles.
- Damas de honor y Personajes populares de Madrid del año 2007.
- Segunda banda de música.
- Pueblo que acompaña a la Virgen.
- Ambulancia y Protección Civil.

(*) Orden de las Peñas Castizas:

- 1.- Asociación de Castizos y Amigos.
- 2.- El Orgullo de Madrid.
- 3.- La tertulia El Alma de Madrid.
- 4.- Los Chisperos de Arganzuela.
- 5.- Peña El Madroño.
- 6.- Peña La Simpatía.
- 7.- De Madrid al Cielo.
- 8.- Viva Madrid.
- 9.- Otras peñas castizas.